



Por tanto, publiquemos en español.

Respuesta a Atienza de Frutos, Baralo y Vinagre Laranjeira

Javier Aguado-Orea*

Universidad Antonio de Nebrija, Madrid

Descriptores:

Publicaciones científicas en español; Gramática Universal; L1 frente a L2; Revista Nebrija

Key Words:

Scientific Publications in Spanish; Universal Grammar; L1 vs. L2; Revista Nebrija

Discusión Final¹

Tanto Atienza de Frutos (AF) como Vinagre Laranjeira (VL) afirman que el artículo de discusión adolece precisamente de lo que critica: propone el método científico sin usarlo. Baralo (B) coincide en otro aspecto con estos dos autores: no todas las ideas que se defienden al final del artículo se siguen de lo expuesto en los párrafos anteriores. En concreto, se afirma que sí existe investigación en lingüística aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera, pero no se publica en español. Existe un desequilibrio entre las publicaciones en inglés y en español y se propone que *Revista Nebrija* trate de subsanar al menos parte de tal desequilibrio. Los aspectos más relevantes de la discusión que ha originado el artículo inicial son: (1) la ausencia de pruebas empíricas, (2) el hecho de que sí se investiga, pero no se publica, (3) la mención de una polémica inexistente en torno a la Gramática Universal y (4) cuestiones de estilo.

1. No se demuestra empíricamente la necesidad de publicar en español (AF, VL)

Es necesario insistir en la dificultad para establecer indicadores fiables de la cantidad de publicaciones que existen en los distintos países. El problema es el siguiente: aunque sepamos cuál es la cantidad de revistas académicas publicadas en español, y la comparemos con la cantidad de revistas académicas en otros idiomas, necesitamos un indicador que nos permita dar sentido a estas cantidades. Por ejemplo, hay que considerar la cantidad de departamentos universitarios que existen en los distintos países y hay que tener en cuenta la producción científica de esos

* correo electrónico: jaguado@nebrija.es

departamentos (tendría poco sentido reclamarle producción editorial a una comunidad que no produzca resultados académicos). Estos valores darían sentido a la cantidad absoluta de revistas académicas, pero se escapan a las posibilidades de este artículo.

En cualquier caso, y con el fin de satisfacer los comentarios al artículo de discusión, sí que podemos obtener datos absolutos acerca de la cantidad de revistas académicas. La parte superior de la Tabla 1 resume el número absoluto de publicaciones en distintos países, según el informe Ulrichs 2003 (Tecnociencia, 2005).

Tabla 1. Revistas académicas por país (Elaborada a partir de Tecnociencia, 2005).

País	Revistas académicas	Porcentaje
Estados Unidos	13.891	28,4
Reino Unido	6.565	13,4
Australia	1.159	2,4
Canadá	963	2,0
India	922	1,9
Sudáfrica	402	0,8
Nueva Zelanda	238	0,5
Irlanda	191	0,4
Total A	24.331	49,8
España	739	1,5
Méjico	224	0,5
Chile	163	0,3
Argentina	117	0,2
Total B	1.243	2,5
Alemania	5.316	10,9
Países Bajos	2.530	5,2
Italia	1.238	2,5
Francia	1.058	2,2
Total C	10.142	20,8
TOTAL	48.873	-

Se puede observar que el país con mayor cantidad de revistas académicas es Estados Unidos, seguido del Reino Unido. Juntos, publican más de veinte mil revistas académicas. Otros países de menos población, como Australia y Canadá, también publican muchas revistas académicas. En el “Total A” se han incluido todos los países que tienen al inglés como lengua oficial. Por tanto, las publicaciones académicas de países que tienen el inglés como lengua oficial (de forma exclusiva o no) son abundantes: el resultado se aproxima a las veinticinco mil publicaciones. Es posible que las revistas académicas no se escriban exclusivamente en inglés en estos países, pero también hay que tener en cuenta que existen publicaciones en inglés en otros países que no se han tenido en cuenta (existen países con fuerte influencia del inglés con fines académicos, como Israel o Taiwán) y que otros países como España también publican en varias lenguas. Frente a estas casi 25 mil revistas académicas, se indican las

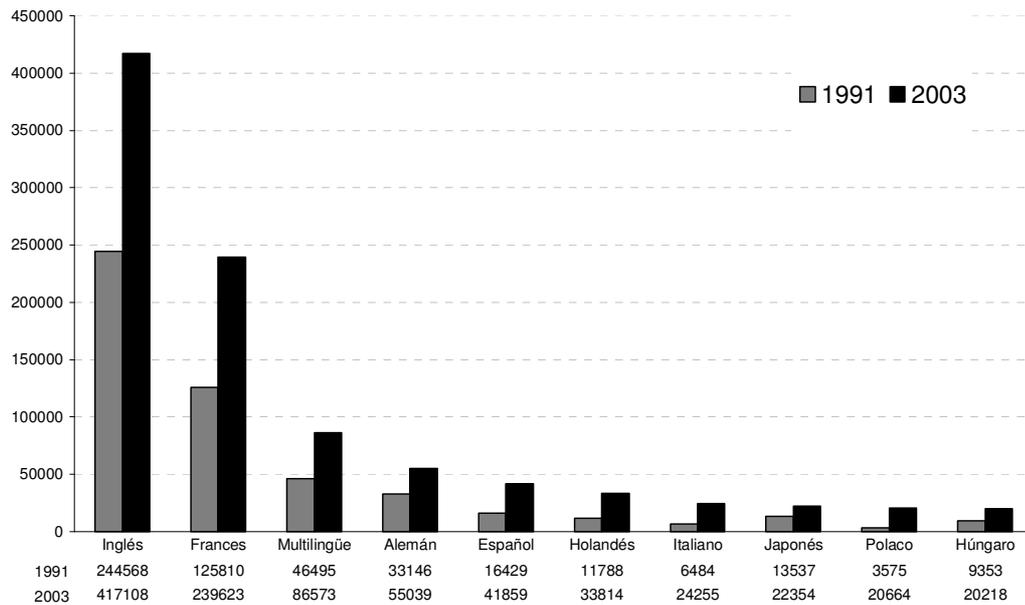
publicaciones de cuatro países de habla hispana en el Total B de la Tabla 1. Estos países publican 1.243 revistas académicas. Por tanto, en términos absolutos, la cantidad de revistas es claramente inferior en las comunidades de lengua española que en las comunidades de lengua inglesa.

También se ha planteado en los comentarios al artículo inicial de este número de *Revista Nebrija* que una posible explicación de la gran cantidad de publicaciones observada en los países de habla inglesa podría consistir en que el inglés es una lengua muy extendida en ambientes académicos. Sin embargo, quizás no sea esa la única razón que explique por qué la producción académica es mayor en los países de habla inglesa. El Total C incluye más de diez mil revistas académicas de cuatro países europeos donde el inglés y el español no son lenguas oficiales. Cada uno de estos cuatro países publica más revistas académicas que España. Otro dato interesante consiste en que estos países publican más revistas que otros países de habla inglesa; en particular, la diferencia entre el Reino Unido y Alemania no es grande. Por tanto, un factor académico que posiblemente tenga mucho que ver con el grado de producción científica puede explicar por qué el inglés es la lengua más extendida en el ámbito académico.

Al final de la Tabla 1 se ha incluido el total de revistas académicas según el informe “Ulrichs 2003” (Tecnociencia, 2005). De este modo es posible calcular el porcentaje de revistas publicadas en un área determinada. Se puede observar que los países del Total A (el inglés es lengua oficial) cuentan con prácticamente la mitad de las publicaciones existentes, mientras que los países en que se habla español (Total B) sólo publican el 2,5% del total de revistas académicas, proporcionalmente menos que las que se publican en Italia o los Países Bajos.

Por último, también se planteaba fugazmente en los comentarios al artículo inicial que quizás no exista la audiencia que pueda o quiera leer las revistas científicas en español. Otra prueba de que el problema pudiera ser sobre todo académico la podemos encontrar en la cantidad de publicaciones periódicas en general (científicas o no). La Agencia ISSN (ISSN International Centre, 2005) ofrece datos estadísticos acerca de la cantidad de publicaciones periódicas. Estos datos están agrupados por países, pero también por lengua de publicación. El Gráfico 1 se ha elaborado a partir de estos datos estadísticos.

Gráfico 1. Cantidad de publicaciones por idioma



El gráfico incluye la cantidad de publicaciones periódicas en 1991 y en 2003. Puede observarse un incremento considerable en prácticamente todas las lenguas. El español es la cuarta lengua más utilizada. La cantidad de publicaciones periódicas en español supera a las publicaciones en holandés e italiano, aunque hemos observado en la Tabla 1 que Italia y Países Bajos publican más revistas académicas que los países en que se habla español. La cantidad de publicaciones periódicas en español se aproxima más a las que hay en alemán e inglés que los datos que se refieren únicamente a las revistas académicas. La situación también es interesante en francés, la segunda lengua que más aparece en las publicaciones periódicas en general (Gráfico 1), pero con relativamente pocas revistas académicas (Tabla 1).

En resumen, se observa una diferencia clara en la cantidad de revistas académicas que existen en español y las que existen en otras lenguas. Sin embargo, los factores que puedan explicar estas diferencias son difíciles de aislar.

2. Se investiga en lingüística aplicada en España, pero no se publica en español (AF, B)

El dato aportado por Atienza de Frutos (2005) respecto a las tesis doctorales publicadas en español es especialmente interesante. En particular, AF indica que existen al menos 369 tesis doctorales catalogadas bajo el descriptor *Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas*. Este dato representa un ejemplo aún más claro acerca de la

necesidad de dar la publicidad adecuada a los resultados obtenidos en la elaboración de todas estas tesis doctorales. Además, es mucho más difícil y costoso acceder a las tesis doctorales que a las publicaciones periódicas. También existen memorias de *Master* y otros trabajos de postgrado similares a las tesis doctorales (por ejemplo, existen Trabajos de Investigación Tutelada, requisito para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados, que pueden alcanzar una calidad considerable).

Sin embargo, es mucho más difícil y costoso acceder a las tesis doctorales que a las publicaciones periódicas. La estructura de las tesis y el método para su distribución no permiten que el acceso a los resultados académicos sea rápido y eficaz. El proyecto *RedELE* es una excelente iniciativa para hacer llegar este tipo de trabajos a la comunidad científica, pero hay que tener en cuenta que no se incluyen revisores externos y la discusión no se agiliza con este sistema. Además, se trata además de publicaciones extensas y de personas que normalmente llevan poco tiempo en el campo.

Por tanto, quizás el problema no sea tanto la carencia de investigación en los países de habla hispana respecto a la de otros países, sino de ausencia de revistas académicas en donde puedan hacerse públicos los resultados de estas investigaciones.

3. Crítica inadecuada a la *Gramática Universal* (B, VL)

Parece desprenderse de lo afirmado por Baralo que la discusión acerca de la posibilidad de acceso a la Gramática Universal (GU) deba limitarse al período posterior a la pubertad, “o más adelante, una vez cerrado el proceso de adquisición de la Lengua Materna” (Baralo, 2005, p. 20). Según Baralo, se da por asumida la existencia de la GU. Precisamente, ese es el problema: muchos autores no dan por asumido el valor explicativo de la GU, ni mucho menos la posibilidad de que exista un acceso directo a ella no ya durante la madurez, sino en ningún momento del desarrollo. Me gustaría volver a insistir en que no es éste el lugar para reabrir el debate, ya que el artículo de discusión tiene otros objetivos. Pero tampoco conviene negar que el debate existe; que no hizo más que empezar (incluso continuar) con la polémica entre Chomsky y Piaget. El mejor modo de comprender el debate es consultar MacWhinney (2004) y las referencias que allí se citan. Tampoco vendría mal consultar los artículos de respuesta a Llinàs-Grau (2003). Existen muchos otros trabajos que cuestionan el valor explicativo de la Gramática Universal (Elman *et al.*, 1996; Tomasello, 2003). Precisamente, lo que se pretendía con el artículo inicial era sacar a la luz un debate intenso en las

publicaciones en inglés que quizás no tenga la misma repercusión en las publicaciones en español.

4. El estilo académico (B, VL)

El texto escrito difiere del texto oral en muchos aspectos. Hay dos aspectos interesantes: por un lado, el texto escrito se elabora con más tiempo y de un modo más consciente, por otro lado, el texto escrito va dirigido a un destinatario del que sabemos menos. Estos dos aspectos requieren el uso de un lenguaje más reflexivo y sencillo en el texto escrito. Vinagre Laranjeira (2005) tiene razón: el artículo inicial usa de forma injustificada e innecesaria términos poco apropiados como “interesante” y “apasionante”. También tiene razón Baralo: el estilo académico no permite juegos ni improvisaciones gramaticales. Pero me gustaría insistir en el uso reflexivo del texto escrito. En mi corta experiencia investigadora, la mayoría de las personas que he conocido en las universidades son mujeres. La mayoría de mis compañeros de licenciatura eran mujeres. El corpus de lenguaje infantil más abundante que existía hasta hace sólo unos años (López Ornat *et al.*, 1994) corresponde al habla de una niña (María) y de su madre, aunque también participe mucho su padre. La mayoría de los investigadores que se dedican al estudio del español como lengua extranjera y al estudio de la adquisición de la lengua materna son mujeres. Me atrevería a afirmar que la mayoría de los profesores de español como lengua extranjera son mujeres. Nunca me he sentido excluido cuando se ha hablado de alguien usando el género femenino, ni siquiera cuando se trata de profesiones que no he llevado a cabo. Entendería perfectamente que un enfermero se considerara sobre todo enfermera, que un *azafato* se considerara sobre todo azafata, que un secretario se considerara sobre todo secretaria, que un teleoperador se considerara sobre todo teleoperadora, ya que se trata de actividades que se han convertido en profesiones gracias al trabajo de más mujeres que hombres. Cuando uso el género femenino para referirme a determinadas profesiones y personas lo hago tratando de sacarle partido a las posibilidades del texto escrito y al mismo tiempo procurando no reducir la comprensión del mensaje por lector, sino estimularla y enriquecerla. En todo caso, este tipo de comentarios (tanto los de Baralo respecto al género como los de Vinagre Laranjeira respecto al uso del énfasis inadecuado) deberían tenerse en cuenta por los editores y los revisores externos para tratar de llegar a un estilo que satisfaga a todos. Idealmente, los revisores externos

deberían conocer una serie de criterios de estilo, para llamar la atención del autor sobre este tipo de aspectos.

5. Conclusión

En cualquier caso, la idea que prevalece en todos los comentarios es la pertinencia de escribir una revista en español que se encargue de publicar artículos de lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas. Todos estamos de acuerdo con las principales ideas de la discusión. Por tanto, creo que es el momento de cerrar este número inicial y empezar a solicitar la participación de nuevos autores en *Revista Nebrija*.

Referencias bibliográficas

- Atienza de Frutos, D. 2005. Un riguroso método científico. *Revista Nebrija*, vol. 1, n.º 0, p. 18-19.
- Baralo, M. 2005. Respuesta a Aguado-Orea (2005). *Revista Nebrija*, vol. 1, n.º 0, p. 20-22.
- Elman, J.L., Bates, E.A., Johnson, M.H., Karmiloff-Smith, A., Parisi, D., y Plunkett, K. 1996. *Rethinking Innateness: a Connectionist Perspective on Development*. Cambridge, Mass. MIT Press.
- ISSN International Centre. 2005. *Statistics of the ISSN Register beginning of 2003*. [En línea] [Citado el 5 de abril] Disponible en World Wide Web: http://www.issn.org:8080/pub/tools/statistics/print_en
- Llinàs-Grau, M. 2003. De la gramática universal a la gramática particular. Réplica a los comentarios. *Cognitiva*, vol. 15, n.º 2, p. 243-251.
- López Ornat, S., Fernández, A., Gallo, P., y Mariscal, S. 1994. *La adquisición de la lengua española*. Madrid, Siglo XXI.
- MacWhinney, B. 2004. A multiple process solution to the logical problem of language acquisition. *Journal of Child Language*, vol. 31, n.º 4, p. 883-914.
- Tecnociencia. 2005. *e-revistas*. [En línea]. [Citado el 8 marzo 2005] Disponible en World Wide Web: <http://www.tecnociencia.es/e-revistas/>
- Tomasello, M. 2003. *Constructing a Language: A Usage-Based Theory of Language Acquisition*. Cambridge, Mass. Harvard University Press.
- Vinagre Laranjeira, M. 2005. Respuesta a Aguado-Orea (2005). *Revista Nebrija*, vol. 1, n.º 0. pp. 23-24.

¹ Me gustaría agradecer los comentarios de David García-Ramos, Concha Moreno y una persona anónima.